En la ciudad de Novelda y en el salón de actos de la Casa de la Cultura, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de Junio de mil novecientos noventa y tres, bajo la Presidencia de D. Fernando Beresaluze Albero, con la asistencia de veintinueve componentes se trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación, si procede del acta anterior.
2º) Compra solar (construcción nuevo cuartelillo)
3º) Informe económico del ejercicio en curso y sus posibles soluciones.
4º) Celebración del 25 aniversario de nuestra Comparsa.
5º) Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- Se procede, por el sr. Secretario, a la lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria del día doce de Marzo de mil novecientos noventa y tres, aprobándose por unanimidad.

SEGUNDO.- Informa el Sr. Presidente de las gestiones realizadas en el Ayuntamiento diciendo:

Que para la construcción de un nuevo cuartelillo, nos exigen en zona común rústica 10.000 m² y en zona agrícola 20.000 m²; en esta última, es decir, en la zona agrícola, podemos tener problemas legales, ya que en la ley no está contemplado que haya uso terciario en zona agrícola y por lo tanto, hay que solicitar a la Generalitat el permiso pertinente, lo cual es muy difícil de obtener.

Informa tambien de los contactos con el propietario de un solar en zona rústica de 10.000 m² situado en el paraje Cucuch, junto al polígono industrial, cuyo solar ya estuvo viendo, in situ, La Junta, cuyo precio es de 1.000 ptas. por m². Se expone el plano de ubicación de dicho solar diciendo que para solicitar los permisos pertinentes hay que

hacer una opción de compra con el fin de que si son favorables, pasar a su compra.

Toma la palabra José Luis Navarro Navarro, indicando que antes de realizar cualquier paso se consulte a un arquitecto urbanístico y que se solicite por escrito a la Consellería la posibilidad de ubicar en dicho lugar el cuartelillo, porque, según él, se les informado de la imposibilidad de ello. A lo que le responde el Sr. Presidente, que la posible compra siempre estará sujeta a la consecución de los permisos pertinentes del organismo competente, no solo para esta alternativa de compra sino para cualquier otra.

El Sr. Presidente pide opinión a la Asamblea, la cual a votación decide por 27 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención por la compra del solar expuesto y facultando al Sr. Presidente para realizar la compra una vez obtenidos los permisos oficiales.

TERCERO.- Toma la palabra el Sr. Tesorero informando de las desviaciones en cuanto a gastos que está sufriendo el presupuesto, motivado por la diferencia a la baja del número de comparsistas, por la realización de distintos actos no presupuestados y por la realización del cuartelillo de invierno, así como de la verbena del día 19 no contemplada.

Despues de varias intervenciones se acuerda que de los intereses de las letras del Tesoro, después de lo ya acordado en asambleas anteriores, traspasar 1.500.000 pesetas, de la forma siguiente: 1.000.000 de pesetas inmediatamente y el resto, es decir, 500.000 pesetas en pasar el 30 de junio para ver el desfase presupuestario por impagados y el número de comparsistas real.

CUARTO.- Informa el Sr. Presidente que ante la inminente celebración del 25 aniversario de nuestra comparsa y con el fin de poder iniciar trabajos a tal efecto, se nombrará una comisión para dicho aniversario que tendría independencia en cuanto a la programación de actos y también económica

lógicamente dicha comisión estaría en coordinación con la propia Junta Directiva.

Así pues, en cuanto a lo económico, el Sr. Presidente propone que de los intereses de las letras del Tesoro y con el fin de no agravar la economía del comparsista, dado que bajo su criterio y el de la propia Junta Directiva, nuestra comparsa se merece realizar un aniversario digno, una asignación económica que oscilaría entre los 3 y los 5 millones de pesetas. Después de varias intervenciones la Asamblea propuso que al menos fuesen 5 millones de pesetas.

cinco.- En este punto del Orden del Día, toma la palabra el Sr. Bous, apuntando que algunos artículos de nuestros Estatutos deberían de ser revisados y adecuados a nuestros días. Así mismo, el Sr. Candela apunta la posibilidad de crear una comisión para la revisión de dichos estatutos. El Sr. Presidente responde que cualquier propuesta de cambio de estatutos sea entregada por escrito, para su estudio, al Sr. Villaplana presente en la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente Levanta la sesión siendo las veintidos horas y treinta minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO